



01

Capacita FNSI a delegados en protocolo de legitimación de contratos colectivos.

02

Presenta Diputado iniciativa de Ley de Primer Empleo ante delegados.

03

Expone Secretario General los indicadores de FNSI 2018-2019.

04

Celebra Sindicato de Minas acuerdo para reapertura de Mina El Castillo.

05

Inicia cuenta regresiva para segunda edición de carrera Deporte y Familia FNSI 2019.

01. Capacita FNSI a delegados en protocolo de legitimación de contratos colectivos

Con el objetivo de establecer los lineamientos para llevar a cabo el protocolo para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo con base en la normativa federal, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) inició los talleres para la capacitación de sus representantes sindicales.

En evento celebrado en las instalaciones de la FNSI, alrededor de 200 delegados de la FNSI participaron en el taller impartido por Gustavo Macías Sandoval, asesor especial de nuestra Institución.

La capacitación forma parte del compromiso del Comité Ejecutivo Nacional que encabeza el Secretario General, Jesús González Cárdenas, para el fortalecimiento institucional a través de la capacitación en el marco jurídico de la Ley Federal del Trabajo, que entró en vigor el pasado 1 de mayo, la cual establece una serie de requisitos para acreditar los contratos colectivos de trabajo vigentes en los centros laborales de todo el país.

En su mensaje de bienvenida a nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la FNSI, Felipe Vázquez Tamez aseguró que se trata del inicio de un proceso inédito en la vida sindical de México, por lo que representa la oportunidad de empoderar a los trabajadores mediante un sindicalismo de vanguardia, que responda a las necesidades de los trabajadores del siglo 21.

"Históricamente el proceso de legitimación de contratos es lo más importante que ha pasado en el sindicalismo en los últimos 40 años... La intención es sacar adelante este proceso y salir más fortalecidos", manifestó.

Por su parte, el Secretario General del Sindicato Industrial de Nuevo León, Rupertino García Reyes, destacó el esfuerzo de la FNSI para dotar a los representantes sindicales "de conocimientos, herramientas e ideas que nos permitan llevar a cabo en forma exitosa el proceso de legitimación de los contratos colectivos que tienen ustedes en su empresa, pero también irnos preparando en el proceso de consulta posterior a una revisión de contrato", abundó.

Este primer grupo será replicador para el apoyo a los comités sindicales de los centros de trabajo adheridos a la FNSI, por lo que continuará el seguimiento a su capacitación para generar cadenas de valor que permitan el cumplimiento de la función que tienen los sindicatos de mantener y pugnar por mejores condiciones de trabajo para sus agremiados.



02. Presenta Diputado iniciativa de Ley de Primer Empleo ante delegados

La Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) promueve la apertura y colaboración con las autoridades para el fortalecimiento de los factores que integran la producción, entre ellos el Poder Legislativo.

Hace unas semanas, la bancada del partido Movimiento Ciudadano en Nuevo León presentó una iniciativa para crear la Ley del Primer Empleo y Primer Emprendimiento del Estado, que pretende abrir mayores espacios para la incorporación al trabajo de más de 60 mil jóvenes que no estudian ni trabajan. Por tal motivo, el Comité Ejecutivo Nacional de la FNSI abrió sus puertas al Diputado Local Horacio Tijerina, para conocer a fondo los alcances y el sustento que llevó a su partido a promover esta iniciativa. Ante más de 200 representantes sindicales, el legislador hizo una exposición sobre esta iniciativa, la cual fue turnada a comisiones en el Congreso de Nuevo León.

Durante su ponencia, el Diputado Local explicó que la iniciativa busca complementar la legislación en materia de Fomento a la Inversión y al Empleo, para que las empresas que incorporen a los jóvenes a sus centros laborales

reciban estímulos fiscales que contribuyan a erradicar el desempleo en este grupo importante de la población, que representa el 8 por ciento de los jóvenes que radican en Nuevo León. "La iniciativa plantea otorgar a las empresas descuentos del 100 por ciento en el Impuesto Sobre Nóminas por un período de cuatro años posteriores al ingreso de los jóvenes al centro de trabajo", explicó el legislador.

Los representantes sindicales de la FNSI señalaron algunos puntos que debe resaltar la iniciativa, los cuales fueron apuntados por el Diputado quien se comprometió a sumarlos a la discusión para el perfeccionamiento del documento, el cual también contiene observaciones del sector patronal.

A nombre de la FNSI, el integrante de las mesas directivas del Comité Ejecutivo Nacional, Mario Castellano, agradeció la participación del Diputado Horacio Tijerina, y externó el compromiso de la FNSI por poner su granito de arena en el perfeccionamiento del marco normativo para el desarrollo y mantenimiento del empleo, como eje fundamental para el fortalecimiento del tejido social.



03. Expone Secretario General los indicadores de FNSI 2018-2019



Como parte de la Visión 2023 que implementa el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) el Secretario General, Jesús González Cárdenas, presentó los indicadores de las áreas de servicio de la Institución, correspondientes al período octubre 2018 - septiembre 2019.

Ante el personal que integra los departamentos de servicio y asesores sindicales de la FNSI, el Secretario General celebró el acto en el que además se hizo un repaso de las actividades realizadas en el año, que han fortalecido la imagen de nuestra Institución como garante del mantenimiento de las fuentes de empleo digno y decente en el país.

Por tercer año consecutivo, la FNSI realiza este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, con el afán de informar a los representantes sindicales y agremiados de las acciones llevadas a cabo por cada uno de los departamentos de servicio de la Institución.

Los indicadores se presentaron por cada una de las áreas: Asesoría Jurídica, Servicios y Trámites ante Infonavit, Trámites y Salud Ocupacional, Plan de Previsión y Seguridad Social, Capillas de Velación, Capacitación y Educación, Bolsa de Trabajo, Deportes y Recreación.

Por primera ocasión, el reporte de indicadores se realizó en video, lo que facilitará el acceso a los agremiados a través de las plataformas digitales de la FNSI en Facebook, Twitter y por medio del sitio web oficial: www.fnsi.com.mx

El Secretario General de la FNSI, Jesús González Cárdenas, reconoció el esfuerzo realizado por quienes integran los departamentos administrativos de la Institución, a quienes invitó a redoblar esfuerzos ya que cada número presentado en los indicadores se traducen en personas y familias que son el motivo por el cual la FNSI lleva más de 8 décadas en pie de lucha como organización sindical que vela por el mantenimiento de las fuentes de empleo digno y decente.

04. Celebra Sindicato de Minas acuerdo para reapertura de Mina El Castillo

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas en la República Mexicana (Sindicato de Minas), externa su beneplácito ante el acuerdo alcanzado para la reapertura de la mina El Castillo, en Durango.

Tras 9 días de movilizaciones que provocaron el bloqueo del acceso a la mina por parte de un grupo de ejidatarios de la comunidad de Atotonilco, en el municipio de San Juan del Río, autoridades, líderes ejidales y representantes de la concesionaria de la mina, limaron asperezas y culminaron la negociación del pliego petitorio, procediendo al levantamiento del bloqueo para la reactivación de labores. El presidente municipal de San Juan del Río, Jaime Escajeda Martínez, informó que representantes ejidales y de la empresa cedieron en sus pretensiones y lograron un acuerdo benéfico para las partes involucradas, en el que se reconoce a la mina como una fuente de empleo, pero también una fuente de riqueza en favor de la región duranguense.

Gracias al diálogo y entendimiento, alrededor de 450 trabajadores retomarán sus actividades de inmediato, terminando así con la incertidumbre del mismo número de familias que dependen económicamente de la actividad minera. Desde el inicio del conflicto, el Sindicato de Minas se pronunció a favor de anteponer el bienestar de la comunidad a intereses particulares, procurando la estabilidad, la paz social y el empleo. Mediante un despliegue, el Sindicato de Minas instó a la autoridad a "garantizar el derecho al trabajo de los trabajadores y sus familias, quienes día con día contribuyen al desarrollo de Durango y de nuestro país a través de la actividad minera".

El Sindicato de Minas reafirma su compromiso de respaldar a los trabajadores sindicalizados y sus familias, poniendo a su disposición todos los medios a nuestro alcance para conservar las fuentes de empleo, que son importantes para el fortalecimiento del tejido social de la región.



05. Inicia cuenta regresiva para segunda edición de carrera Deporte y Familia FNSI 2019

El próximo 24 de noviembre se efectuará la carrera Deporte y Familia que la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) organiza en su segunda edición, teniendo como escenario las calles del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

El evento que cierra con broche de oro la Agenda Deportiva FNSI 2019 tendrá en esta ocasión la modalidad de 3 y 10 kilómetros con siete categorías disponibles en ambas ramas. Los trabajadores, junto con sus familias, podrán disfrutar de una justa atlética que llegó para quedarse, gracias al éxito con el que se llevó a cabo el año pasado, donde los participantes convivieron bajo un ambiente de camaradería que reforzó los vínculos de amistad entre agremiados y público en general.

La convocatoria está abierta para todas las personas que deseen repetir o conocer la grata experiencia que se vive frente a las instalaciones de la sede principal de la FNSI, ubicada en Isaac Garza, entre Galeana y Emilio Carranza, y se traslada principalmente por las arterias de Zaragoza y Zuazua, teniendo el paisaje urbano que rodea a la Macroplaza como esplendoroso marco para hacer deporte. Las inscripciones ya se encuentran abiertas en todas las tiendas Innova Sports del área metropolitana de Monterrey, en el edificio de la FNSI y en internet en los sitios:

www.deportesfnsi.com.mx
www.hidrataciondeportiva.com

La Coordinación de Deportes de la FNSI y todo un equipo de profesionales, dirigido por Juan Manuel Niño Escareño, confían en superar el éxito obtenido el año anterior, en el que atletas provenientes de varios rincones del país formaron parte de la justa.

Con una gran bolsa a repartir en premios y regalos al final de la carrera, los participantes también tendrán derecho a una playera oficial, chip, hidratación durante la competencia, medalla conmemorativa y certificado de tiempo desde los sitios electrónicos mencionados.

LAYOUT RUTA
SEDES DE REGISTRO Y ENTREGA DE PREMIOS

- REGISTRO DE MEDIDA 1
- REGISTRO DE MEDIDA 2

3-10 FNSI
2a. EDICIÓN
DEPORTE Y FAMILIA
2019

24 DE NOVIEMBRE 2019
08:00 HRS
EDIFICIO FNSI

DEPORTES FNSI FNSI
FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS INDEPENDIENTES
Carretera General de México
1a. etapa s/n (CALLE 2000) DE EDO
www.fnsi.com.mx www.deportesfnsi.com www.hidrataciondeportiva.com



Síguenos en la página oficial de la FNSI:
FNSI México